



Maíz AGROSAVIA V-160 QPM

Nombre científico	<i>Zea Mayz L.</i>
Nombre comercial	AGROSAVIA V-160
Rendimiento experimental	Promedio de 5,2 t/ha
Adaptación: Región Caribe Húmedo	
Especialmente recomendable para los Valles del río Sinú y las sabanas de Córdoba, Sucre y Bolívar.	
Características morfo-agronómicas	
Altura de la planta (cm)	224,8
Altura de la mazorca (cm)	115,1
De siembra a emergencia (días)	5
De emergencia a floración femenina (días)	49,6
De emergencia a cosecha (días)	120
Prolificidad	1,0
Volcamiento de tallo (%)	3,7
Volcamiento de raíz (%)	1,4
Otras características	
Color del grano	Blanco
Pudrición de mazorca (%)	4,1
Tipo de mazorca	Cónica- Cilíndrica
Peso de mazorca (g)	198,0
Longitud de mazorca (cm)	15,0
Número de semillas de 100 g	336



Lisina (g/100 g de proteína) 0,412

Triptofano (g/100 g de proteína) 0,093

Reacción a enfermedades e insectos

Esta variedad puede presentar ataques de gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) plaga de principal importancia en la zona, aunque de fácil control con un manejo integrado de plagas. Se caracteriza por presentar pudrición de mazorcas menores al 5% ocasionando por hongos de los géneros *Fusarium* y *Aspergillus*.

Recomendaciones de manejo

Suelos Suelos de mediana a alta fertilidad con buen drenaje.

Preparación de suelos y aplicación de enmiendas Puede utilizarse labranza convencional, preferiblemente con arado de cincel o labranza mínima (siembra directa)

Manejo de plagas y enfermedades Se recomienda la siembra en los dos semestres del año (abril- mayo para el primer semestre y agosto- septiembre para segundo semestre), con una densidad de población de 60.000 a 62.500 plantas/hectárea, con una distancia de 0,8 m entre surcos.

Manejo de malezas Se recomienda controlar las malezas durante los primeros 30 días de crecimiento del maíz, pues es la etapa crítica de competencias con el cultivo.

Fertilización Se recomienda realizar 3 fertilizaciones así:

1. La primera fertilización consiste en aplicar una mezcla de 23 kilogramos por hectárea de P_2O_5 (fuente de fósforo) más 10 kilogramos por hectárea de elementos menores, incorporando al suelo con el último pase de pulidor, o con la sembradora si posee las tolvas de fertilizantes.
2. A los 12- 15 días después de la emergencia del cultivo (DDE), aplicar una mezcla de 46 kilogramos por hectárea de Nitrógeno más 30 kilogramos por hectárea de K_2O (fuente de potasio).
3. A los 30 días después de emergencia aplicar 46 kilogramos por hectárea de Nitrógeno.

Cosecha La cosecha debe realizarse a los 120-125 días después de la emergencia del cultivo.

La información contenida en esta ficha técnica es producto de evaluaciones realizadas por AGROSAVIA y puede variar de acuerdo con las condiciones agroecológicas y/o de manejo propias de cada zona.



AGROSAVIA, se excluye de responsabilidad por su uso o manipulación inadecuada lo cual recae única y exclusivamente en cabeza del cliente.

Datos de contacto

Línea Gratuita: 01 8000 121515 o a los teléfonos: (601) 4227300 o (601) 4227323.
Correo Institucional: productos@agrosavia.co